



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*



## AVISO SOLUCIONES POR MEJORAS

La Dirección General de Ingresos (DGI), recuerda a los contribuyentes obligados a declarar y pagar el Impuesto sobre la Renta anual que, si durante el proceso para declarar, existe la necesidad de mejora, ésta la deberán realizar a través de la VET, opción Sistema de Atención de Declaración IR (**SADIR**), en una sola oportunidad y esperar respuesta vía correo.

Las mejoras al IR Anual, **no se gestionan por el SELIN**, ni por correo.

Para mayor información contáctenos en el número 22489998 o 81204120.

Managua, martes 25 de febrero 2025.

4619

Siempre + allá!

**DGI**

ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE  
AVISO-033-02-2025

AVANZANDO EN  
LA REVOLUCIÓN!



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA !**

DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

Costado norte Catedral Metropolitana, Managua

Tel.22489999 - Página Web: [www.dgi.gob.ni](http://www.dgi.gob.ni)